

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ampliado**  
**ACTA 32**

**FECHA** : Septiembre 19 de 2011  
**HORA** : 02: 00 p.m.  
**LUGAR** : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	x	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	

**INVITADOS**

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
HENRY ZÚÑIGA PALMA	Profesor de planta
LENA CAROLINA ECHEVERRY	Profesora de planta
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Profesor de planta
CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA	Profesor de planta
NESTOR RICARDO BERNAL	Profesor de planta
FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ	Profesor de planta
ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z.	Asistente del Proyecto Curricular

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior
3. Casos Proyecto Curricular

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 31 de 2011**, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Casos proyecto curricular
- 3.1. El profesor Henry Zúñiga presenta ante el Consejo de Carrera un resumen relacionado con lo establecido en cuanto a antecedentes y consecuentes en las asignaturas, manifiesta que aunque no se dibujaron líneas entre los espacios electivos, de Cartografía - SIG y Participación Comunitaria - Educación Ambiental, existe una correlación directa entre las asignaturas y por lo anterior cursar SIG o Educación Ambiental, implica haber visto Cartografía o Participación Comunitaria respectivamente.

La coordinadora informó que junto con el profesor Jaime Ussa en el Consejo de Carrera anterior se revisaron los documentos del libro de registro calificado del año 2003 y no se encontró ningún soporte que justifique la linealidad de las electivas.

El profesor Henry Zúñiga manifestó que la única sugerencia establecida era tomar la asignatura en el semestre al que pertenecía el espacio académico.

Dado lo anterior, el Consejo Curricular después de haber revisado el caso y la documentación soporte que se radicó ante el Ministerio de Educación Nacional, ante el derecho de petición presentado por las estudiantes **NADIA STEPHANIE HERNANDEZ NUÑEZ** Código estudiantil **20061180035** y **ROCIO DEL PILAR CASTELLANOS CARVAJAL** Código estudiantil **20061180017**, **CONCLUYÓ** que la linealidad de los espacios académicos electivos del pensum 1, son producto de la interpretación del plan de estudios, al analizar los requisitos fundamentales de una asignatura, pero radica en la responsabilidad del estudiante el espacio que haya decidido inscribir, por consiguiente se valdrán los espacios académicos sin importar el prerrequisito, con la salvedad de que el proyecto curricular busca que los egresados tengan la oportunidad de profundizar hacia una línea del conocimiento.

- 3.2. Se realiza reunión de Consejo de Carrera Ampliado a las 2:00 p.m. según lo solicitado por los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I Gr. 02 y Tecnologías Apropriadas II Gr. 01, grupos que fueron dirigidos a inicio del semestre por el profesor Daniel Burgos quien renunció. A la reunión también fueron invitados los estudiantes de Geología y Geomorfología y se contó con la intervención del decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la reunión fue dirigida por la coordinadora del proyecto curricular.

En la reunión estuvieron presentes los profesores de planta a excepción del profesor Fernando Calderón.

.La coordinadora del proyecto curricular realizó un relato de lo acontecido en el semestre 2011-III en cuanto a la contratación de docentes, explica a los estudiantes como es el conducto regular para elegir un profesor.

La coordinadora manifestó que una vez recibida la carta de renuncia del profesor Daniel Burgos, se procedió a publicar la convocatoria de fecha 6 a 9 de septiembre.

Así mismo, la coordinadora señaló que la primer convocatoria se realizo durante las vacaciones de los profesores, explico que desde antes de vacaciones se realizó la planificación de carga académica para los profesores de planta, TCO y MTO, así como se proyectaron los contratos a realizar para profesores de hora cátedra este semestre, comunicó que en la primera convocatoria presentó su hoja de vida el Ing. Daniel Burgos y en la tercera la Geóloga Doris Suaza, quienes firmaron y aceptaron su carga de manera normal.

La coordinadora informó que la profesora de Geología y Geomorfología no dicto nunca clase, pero se demoró en entregar la carta de renuncia.

La coordinadora manifestó que las decisiones son tomadas por el Consejo de Carrera, y que para elegir el profesor de Geología y Geomorfología está establecido por el Consejo Nacional de Geología que el profesional debe estar matriculado precisamente como Geólogo. La coordinadora comentó que se dirigió a otras universidades como la Universidad Católica de Colombia y la Universidad del Bosque para buscar profesor para la materia.

La coordinadora también comentó que el profesor Hugo Cañas quien dictó Hidrogeología el semestre pasado se había comprometido con Hidrogeología y nunca firmó la carga académica, por lo anterior se consiguió al profesor Enrique Fandiño para esta asignatura pero por ser pensionado no pudo tomar Geología y Geomorfología.

La coordinadora manifiesta que hubo dos posibilidades más de contratación pero no se concretaron, uno de ellos ya dictaba 16 horas con la universidad y contratarlo en Ing. Ambiental implicaba cambiar el tipo de contratación.

El representante estudiantil Juan Sebastián Ospina Suárez comentó desde su posición como estudiante y como representante estudiantil los inconvenientes que la asignatura Tecnologías Apropriadas ha presentado desde el comienzo, manifiesta que los estudiantes solicitaron la realización de un Consejo de Carrera Ampliado. Mencionó que en Consejo de Carrera se había planteado la asignatura por módulos, pero se tenía entendido que en programas de pregrado no se podían dictar clases de manera colegiada pero era un hecho que el contenido de la materia lo ameritaba ya que este es muy amplio y variado.

La coordinadora comentó que el problema de conseguir profesor se había venido presentando desde hacía tiempo, señaló que un egresado de Ing. Ambiental había dictado la materia para formarlo como Joven Talento, pero no había dado resultado.

Uno de los estudiantes manifestó que no se tenía un syllabus claro y la coordinadora respondió que este semestre se le había pedido el favor al profesor Jaime Ussa para que lo planteara.

El decano manifestó que era viable la opción de que la materia fuera dictada por un experto en cada área y realizar la contratación de manera colegiada.

El profesor Jaime Ussa miembro del Consejo de Carrera señaló que el syllabus de las Tecnologías Apropriadas estaba planteado desde que se creó la carrera, manifestó que al contratar profesores solo dictan lo que saben y no lo que está planteado para la asignatura y por eso se han presentado problemas. También comentó que la asignatura implica que alguien dicte agua, aire, suelo y energía, y es común que la persona se especialice solo en un área del conocimiento.

El profesor Jaime Ussa explicó que el mecanismo sería que se trabaje un módulo por mes con cada área, y así completar la distribución total de notas. Manifestó que en la Universidad Nacional y en Universidad de Antioquia se realiza así, ya que un docente tiene fortalezas en un tema y no en todos, también comentó que los estudiantes pueden no considerar malo a un profesor, pero al solo dominar un tema no se sienten satisfechos con el contenido de la asignatura.

Así mismo, el profesor Jaime Ussa señaló que él no domina todos los temas, pero que ha buscado colaboración con el laboratorio de maderas, con pavimentos, y también con polímeros.

El Ing. Wilson Vargas sugirió que el profesor Jaime Ussa fuera el coordinador de las dos materias y que buscara para contratar profesores por cuatro semanas. El decano propuso que de aquí en adelante la asignatura se manejara de esa manera y dentro de la carga del profesor Ussa se incluyera la coordinación de esas dos asignaturas, así como le encargó la responsabilidad de digitar las notas. Considera que es una muy buena opción para el siguiente semestre.

Inicialmente el decano sugirió contratar por 11 semanas dos profesores para culminar este semestre dado que SICAPITAL no deja contratar por 18 semanas.

El profesor Jaime Ussa comentó que aunque el área de las Tecnologías Apropriadas tiene falencias en el anteriormente denominado ECAES, se tienen muy buenos resultados en el mencionado examen, hoy llamado SABER PRO, dado que los estudiantes han ocupado buenas posiciones con los puntajes obtenidos.

Uno de los estudiantes manifestó que el profesor contratado el semestre pasado no llenó sus expectativas, el representante estudiantil sugiere que se proponga una estrategia de nivelación de las dos materias para los estudiantes que ya la vieron.

El decano sugirió que se haga el curso completo y bien programado el próximo semestre, sin embargo el representante estudiantil manifestó su preocupación dado que la asignatura Tecnologías Apropriadas II es prerrequisito de Manejo Técnico Ambiental.

El profesor Jaime Ussa comentó que en el año 2009 se realizó un diplomado de 120 horas para las primeras dos cohortes utilizando el rubro de eventos.

La coordinadora manifestó que en consejo de carrera en este año se hizo nuevamente la propuesta para el diplomado y el profesor Néstor Bernal fue quien la lideró.

El decano propuso que las asignaturas Tecnologías Apropriadas I y Tecnologías Apropriadas II sean aplazadas en el semestre en curso.

El profesor Jaime Ussa señaló que él ha solicitado libros de otros países que aun no se encuentran en circulación en el país y manifestó que el programa ha sido elaborado para Tecnologías Apropriadas I, pero no para Tecnologías Apropriadas II, y se requiere más tiempo para tener bien estructurado el programa (syllabus), de esta última asignatura.

La Coordinadora aclaró que aunque existe la justificación de los espacios académicos en el primer documento de registro calificado, no existen los syllabus.

El decano manifestó que la idea no es improvisar sino que los conceptos sean vistos de fondo y le preocupa que los estudiantes se gradúen con ese vacío, sugirió que se manejara a nivel del Consejo de Carrera el permiso para ver al tiempo la asignatura de Tecnologías Apropriadas II y la de Manejo Técnico Ambiental.

El profesor Néstor Bernal en el trabajo que adelantó el semestre pasado para sacar la propuesta, comentó que había entrevistado a los profesores Jaime Ussa, Carlos Zafra, Cesar García y a la profesora Edith Alayón, manifestó que el profesor Cesar García había liderado el tema con el semillero de investigación TECNOAPRO. Informó que retomó esa experiencia del semillero y del primer diplomado e hizo una propuesta con 15 conferencistas.

Así mismo, comentó que el Consejo de Carrera había respondido que se podía hacer en el segundo semestre de 2011, pero por acomodación de cargas no se estableció como diplomado sino como ciclo de conferencias.

El profesor Néstor también se refirió a que se propuso que se generara un comité organizador del evento con algunos estudiantes y algunos profesores. El hacerlo

implicaba esfuerzo con algunas entidades de apoyo por lo cual el habló con la profesora Edith.

El decano, Ing. Wilson Vargas, comentó que el curso debía ser bien estructurado, que debía trabajarse en equipo y unir esfuerzos. Comentó que el Auditorio de la Facultad estaba disponible para hacer las conferencias y aceptó la realización del curso por módulos, así como recomendó que por Consejo de Carrera y solo por el próximo semestre se permitiera ver la asignatura Manejo Técnico Ambiental con su prerrequisito. También sugirió que los horarios de las Tecnologías Apropriadas I y II sean programados para verlas en el auditorio y que si alguien más desea verla lo puede hacer.

Los estudiantes sugieren que se cancele la materia y se les permita ver 7 materias durante el semestre 2012-I y proponen que los docentes a contratar manejen el tema incluyendo parámetros de diseño y aplicaciones prácticas.

El decano manifiesta que a quien se le cancele la materia debe verla el próximo semestre, que se debe programar la asignatura con un comité de profesores del proyecto, en apoyo al profesor Jaime Ussa quien ha liderado la asignatura este semestre y sería el encargado de la parte administrativa de la asignatura. Así mismo, sugiere algunos profesores como Hugo Rondón del proyecto curricular de Ing. Topográfica en el tema de suelos y al profesor Juan Pablo Rodríguez en el tema de Agua.

Uno de los estudiantes comentó que se debe tener claro quiénes son los estudiantes que tienen inscrita las asignaturas este semestre para garantizarles cupo el próximo semestre.

El decano comentó que las asignaturas se programarán de tal forma que puedan verla los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I y II (2012-I), así como se permitiría el ingreso de los estudiantes que ya cursaron las asignaturas y desean ampliar su conocimiento, por lo cual se llevará a cabo en el auditorio de la facultad.

El decano sugiere que la asignatura se ponga como pendiente en el sistema y las asignaturas sean cargadas al profesor Jaime Ussa.

Uno de los estudiantes manifestó que se tienen ciertas expectativas en las asignaturas y sería bueno que los estudiantes participaran en la planeación de la materia, situación que el decano aprueba.

Por otra parte, la coordinadora le comunicó al decano la situación presentada con Geología y Geomorfología, uno de los estudiantes comentó que la materia tiene un syllabus extenso, los estudiantes están de acuerdo en que se les aplase la materia y puedan ver el próximo semestre Geología y Geomorfología al tiempo que Suelos. Otro de los estudiantes manifiesta su preocupación frente a la situación de algunos de los estudiantes que son de pensum antiguo y solicita que el horario sea flexible con ellos.

Un estudiante manifestó que un familiar suyo es Geólogo y que tendría la disponibilidad para dictar la asignatura. El decano sugirió que el Geólogo se presentara en la coordinación del proyecto curricular al día siguiente y en caso de que acepte, sea contratado por 6 horas semanales para cada grupo.

Siendo las 3:30 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 26 de septiembre de 2011 a las 2:00 p.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro y los demás miembros del Consejo, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2011.

**EDITH ALAYÓN CASTRO**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

\_\_\_\_\_

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S.

\_\_\_\_\_

JAIME EDDY USSA GARZÓN

\_\_\_\_\_

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

\_\_\_\_\_